



**FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL
DIVISION AFICIONADA DEL FUTBOL COLOMBIANO**



Bogotá, Julio 10 de 2022.-

D A F C – 0151 - 22

M E M O R A N D O

De : PRESIDENTE DIFUTBOL

Para : PRESIDENTES LIGAS AFILIADAS.-

ASUNTO: INVITACION PARA CAMPEONATO NACIONAL DE SELECCIONES DE FUTBOL SALA MASCULINO – 2022.- PARTICIPARAN JUGADORES NACIDOS A PARTIR DEL 1 ENERO 2004.- FECHAS DE INICIO 3 DE SEPTIEMBRE DE 2022.- SISTEMA DE JUEGO POR DEFINIR DE ACUERDO A NUMERO DE LIGAS PARTICIPANTES.-

APRECIADOS PRESIDENTES:

En cumplimiento del asunto de la referencia, confirmamos a ustedes la realización del **CAMPEONATO NACIONAL DE SELECCIONES DEPARTAMENTALES DE FUTBOL SALA MASCULINO, PARA JUGADORES NACIDOS A PARTIR DEL 1 ENERO 2004**, mediante el sistema de JUEGO Y CLASIFICACION que será determinado una vez cumplida la fecha LIMITE para la INSCRIPCION de las LIGAS DEPORTIVAS interesadas.-

Las LIGAS ASPIRANTES DEBEN CUMPLIR ESTRICTAMENTE con el siguiente CICLO de inscripción:

**FECHA LIMITE PARA CONFIRMAR PARTICIPACION: JULIO 31 DE 2022-a las 18.00 HORAS.-
FECHA CIERRE INSCRIPCION JUGADORES: AGOSTO 13 DE 2022-A LAS 18.00 HORAS.-
FECHA PUBLICACION DE CONFORMACION DE GRUPOS, SEDES y CALENDARIOS: AGOSTO 30 DE 2022.-**

**FECHA INICIO DE COMPETENCIA: SEPTIEMBRE 3 DE 2022.-
REGIMEN DE EDADES: NACIDOS A PARTIR del 1 de enero de 2004.-**

El sistema de JUEGO y CLASIFICACION, será el establecido por la DIVISION AFICIONADA DEL FUTBOL COLOMBIANO.-

La DIFUTBOL, asumirá los costos de ALOJAMIENTO y ALIMENTACION para una CUPO MAXIMO de 10 PERSONAS por todas y cada una de la SELECCIONES PARTICIPANTES en el evento.-

Los costos de TRANSPORTE LOCAL (Estadio-Hotel-Estadio), la DISPOSICION y la ADECUACION de los campos deportivos requeridos, así como el PAGO DE TODO LO RELACIONADO CON LAS AUTORIDADES DE JUZGAMIENTOS Y SIMILARES, SERA ASUMIDO POR LA LIGA SEDE DEL RESPECTIVO GRUPO.-

**Agradecemos a ustedes proceder de conformidad.-
Cordial saludo:**

**Original Firmado.
ALVARO GONZALEZ ALZATE.- Presidente.**